

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE LA AMPA FUNDACIÓN COLEGIO BÉRIZ**

En Las Rozas de Madrid, el 11 de octubre de 2024, siendo las 15:10 horas, y asistiendo de forma presencial en las instalaciones del colegio, las personas relacionadas en la lista de asistentes que se forma a continuación, conforme a lo dispuesto en el artículo 15 de los estatutos de la asociación, se reúne la Junta de la Asociación.

Lista de asistentes:

- Eva Gloria González Calvo
- Fernando Fernández de Bobadilla
- Conchita Ávila Botello
- Ana García Jaquete
- Susana González Rey
- María López Cid
- Ramón De Moya
- Susana Gálvez Cobo, representada por delegación de voto a través de Eva Gloria González Calvo

En consecuencia, hallándose presentes más de la mitad de los miembros de la Junta con cargo vigente, acuerdan por unanimidad celebrar sesión de dicha Junta.

Se encuentra presente, como invitada, D<sup>a</sup>. Idoia Rodríguez Ortega.

Actúa como presidente y secretaria de la sesión Eva Gloria González Calvo, quien ocupa el cargo de presidenta de la Junta.

Constituida la mesa, se procede a fijar por unanimidad el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Presentación, y aprobación, en su caso, del presupuesto para el curso 2024-2025 por la Junta
2. Estado de las inscripciones de asociados para el curso 2024-2025
3. Ruegos y preguntas
4. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

La presidenta declara válidamente constituida la Junta de la AMPA de la Fundación Colegio Bériz.

La Junta delibera sobre los asuntos sometidos a su consideración y, sin que ninguno de los intervinientes solicite que sus manifestaciones consten expresamente en acta, se adoptan por los siguientes:

### **ACUERDOS**

#### **PRIMERO. - PRESENTACIÓN, Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL CURSO 2024-2025 POR LA JUNTA**

Se presentan cada una de las iniciativas que han sido propuestas por miembros de la Junta para realizar durante el curso 2024-2025, y en su caso la partida presupuestaria que se cree necesaria dotar para la ejecución de la misma.

Tras la deliberación de la Junta, se aprueba por unanimidad incluir de manera inicial en el presupuesto anual las partidas que se relacionan a continuación:

| INICIATIVA PROPUESTA                                                                                              | PRESUPUESTO    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| Campaña incentivar inscripciones antes del 15 de octubre 2024                                                     | 100 €          |
| Grupo de Montaña Bériz                                                                                            | 0 €            |
| II Concurso de Fotografía de Montaña                                                                              | 150 €          |
| Programa de Mentoría profesional                                                                                  | 0 €            |
| Concurso AMPA (a definir poesía, narrativa corta/cuentos y/o dibujos y/o convivencia)                             | 300 €          |
| Venta de Publicación obras literarias clasificadas (derivadas del Concurso)                                       | 0 €            |
| Mercadillo Solidario de Uniformes                                                                                 | 208 €          |
| Escuela de Padres                                                                                                 | 1.800 €        |
| AMPA participa en Jornadas de Puertas Abiertas                                                                    | 10 €           |
| Producir Gorras (protección solar)<br>Producir Rolones de crema (vacíos) con logo de la AMPA                      | 0 €            |
| Premios a la excelencia (Eso y Bachillerato)                                                                      | 300 €          |
| Eucaristía de Navidad familia Bériz                                                                               | 100 €          |
| Actividades AMPA Fiesta Solidaria (A definir en Tarde de Juegos, Desayuno Solidario, y si hay Concurso Dulces a c | 1.000 €        |
| Venta de Papeletas para Ayuda Pro- Viajes de Estudios                                                             | 500 €          |
| Banco de Libros AMPA                                                                                              | 0 €            |
| Banco de túnicas AMPA                                                                                             | 0 €            |
| Regalar a los alumnos de la AMPA que hagan la comunión Libro                                                      | 0 €            |
| Carnaval: Chocolatada y concurso de disfraces.                                                                    | 0 €            |
| Beca Bachillerato                                                                                                 | 400 €          |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                      | <b>4.868 €</b> |

- Se acuerda que las iniciativas de Grupo de Montaña y Programa de Mentoría Profesional, se desarrollarán sin presupuesto asignado.
- Se incluye en el presupuesto, el acordado para la “Campaña de Incentivo de Inscripción temprana”, por la que se sortea entre los asociados que formalicen su inscripción antes del 15 de octubre de 2024, un vale de Ayuda de 100€ (El Corte Inglés). Recogemos en acta el acuerdo de que los miembros de la Junta no entran en sorteo de dicha campaña.

Se acuerda en Junta, que este primer ejercicio presupuestario puede sufrir algún ajuste producido por la concreción de los costes de las iniciativas pendientes de definir en el momento de celebrarla. Es el caso de las correspondientes a Venta de Papeletas, Premios a la Excelencia ESO y Bachillerato, y el Concurso sin definir (Poesía, Narrativa, Cuentos, expresión artística y/o Convivencia).

El presupuesto final se someterá a votación y aprobación en Asamblea General para su aprobación válida y definitiva por la misma.

**SEGUNDO. –ESTADO DE LAS INSCRIPCIONES DE ASOCIADOS PARA EL CURSO 2024-2025**

María José Gavilanes como secretaria de la asociación lleva el registro del Censo de Asociados e indica con anterioridad a la celebración a la Junta, el estado de socios a fecha de 9 de octubre de 2023, teniendo en cuenta las familias que han actualizado el cuestionario de inscripción a la AMPA y que están al corriente de pago. En su ausencia, es Eva, quien comparte con los presentes, el mismo:

- 56 inscripciones completas y válidas (siendo el número de socios del curso pasado al finalizar el mismo 58).

Se acuerda realizar diferentes comunicaciones para invitar/recordar a los socios del curso pasado a renovar su inscripción, y a recordar el sorteo de incentivo de Vale Ayuda de 100€, así como solicitar la actualización del formulario a las familias que no lo habían realizado aunque sí pagada la cuota, al igual que se avisa a las familias que han cumplimentado el formulario actualizado este curso pero no han efectuado el pago de la cuota, la forma de realizar la transferencia, para que tengan condición de socio válido.

**TERCERO. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Directora del colegio comparte algunas ideas sobre las iniciativas planteadas, como por ejemplo, sobre los Concursos que planteamos organizar podríamos valorar el Literario, y así unirnos a la celebración del Día del Libro del presente curso.

También comenta que existe una inquietud entre los jóvenes del colegio para realizar actividades tipo voluntariado, que podrían ser objeto de las actividades de la asociación, al poder ser liderada por alguna madre/padre voluntario, que se comprometa a organizar el grupo de forma organizada y darle cierta frecuencia y continuidad.

**CUARTO. - REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.**

Se procede por parte de la presidenta/secretaria de la reunión a la redacción del acta que, tras su lectura y aprobación por unanimidad, fue firmada por la secretaria con el visto bueno del vicepresidente, quien atiende a la Junta y comprueba que lo que se ha recogido en acta es lo acordado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión el 11 de octubre de 2024.

**Bº DE LA PRESIDENTA,**  
**V ACTUANDO DE SECRETARIA**



**Eva Gloria González Calvo**

**Bº DEL VICEPRESIDENTE**

**Fernando Fdez de Bobadilla Urbano**